**MODALIDAD I**

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**

# (2957.MT) MT-22-8 Impulsar el emprendimiento de proyectos productivos de mujeres rurales

## A15-22 Talleres para el emprendimiento de proyectos productivos

**Informe de resultados**

Noviembre, 2022

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

# Índice

Introducción ..... 3
Justificación ..... 5
Desarrollo ..... 8
Recomendaciones ..... 24
Bibliografía ..... 25



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

## Introducción

Las mujeres juegan un papel fundamental en la economía rural según el informe Mujer pobreza y desarrollo sostenible, publicado por la Fundación COPADE en 2018. Las mujeres alcanzan cada vez un mayor protagonismo en la economía rural, pues el 54% de las personas que deciden emprender un negocio son mujeres frente a un 46% de hombres. El estudio también destaca que 8 de cada 10 emprendedoras rurales son autónomas y que apuestan por iniciativas que ofertan productos o servicios carentes en su entorno.

A lo largo del tiempo, la mujer ha incursionado en el mundo laboral sin tener las mismas condiciones que el hombre. Ha estado sometida a una dinámica sin igualdad de géneros. Sin lugar a dudas, las emprendedoras desempeñan un papel muy importante en la dinámica laboral, dado que la creación de empresas ha constituido hasta ahora un motor de innovación, competitividad, crecimiento y desarrollo sostenible para la sociedad (Bendell, Sullivan y Marvel, 2019; Bosma, Hill, Ionescu-Somers, Kelley, Levie, Tarnawa y Global Entrepreneurship Research Association, 2020; Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2021; Kaplan y Piras, 2019; Kapoor, 2019). Los emprendimientos implican por tanto no sólo el autoempleo, sino también una contribución a la economía, al fomento del empleo y, en general, coadyuva al desarrollo.

Algunas de las características del emprendimiento de las mujeres en diversos países del mundo y en México son: poca participación, segregación ocupacional, poca probabilidad de permanencia del emprendimiento, trayectorias interrumpidas, violencia o acoso que afectan de manera negativa tanto el futuro laboral de las mujeres como sus negocios (Briseño, Briseño y López-Lira, 2016; Cantú, Bobeck y Maček, 2017; Jones y Clifton, 2018; Paredes, Castillo y Saavedra, 2019; Xheneti, Madden y Karki, 2019). De ahí que la vinculación del emprendimiento con el empoderamiento resulte necesaria para un mejor aprovechamiento del potencial del ecosistema emprendedor ante los contextos de incertidumbre mencionados.

Bajo ese contexto, y con el objetivo de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la equidad e igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres en la vida política, cultural, social y económica en el Estado es que se aprobó el proyecto **Unidas por la igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres en Baja California 2022.**



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

El proyecto se compone de 11 metas estrategias, uno de ellas es la meta **2957.MT MT-22-8 Impulsar el emprendimiento de proyectos productivos de mujeres rurales** que tiene como objetivo Impulsar el emprendimiento de proyectos productivos de mujeres rurales a través de la adquisición de herramientas teórico-prácticas que les permitan el desarrollo de propuestas a nivel local.

El presente informe desarrolla el proceso que se realizó para lograr el objetivo de la de meta. Comenzando con el diseño de la **guía para emprendedoras del taller para mujeres rurales emprendedoras de proyectos productivos.** Seguido del proceso de capacitación de un grupo de mujeres quienes fungieron como facilitadoras de los talleres y a quienes les llamaremos gestoras locales. Son ellas quienes impartirán 20 talleres de 8 horas cada uno en 6 de los 7 municipios del Estado de Baja California: Tecate, San Felipe, San Quintín, Tijuana, Ensenada y Mexicali.

Así mismo, se menciona la estrategia que permitió llegar a las comunidades más alejadas de la capital y que a su vez son de difícil acceso. Así como a comunidades con habitantes originarios del estado (pai-pai y kumiai), y comunidades con alta población indígena y migrantes.

Así mismo, se desarrolla el proceso didáctico que se empleó para realizar en los talleres para el impulso de proyectos productivos de mujeres en localidades rurales, según el documento guía para emprendedoras, el cual aborda 5 grandes temas: autoestima, emprendimiento, la idea, de la idea al negocio y mercadeo del negocio.

Para finalizar se emiten una serie de recomendaciones.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

## Justificación

Baja California cuenta con 71,450 kilómetros cuadrados, y según el censo de población 2020, cuenta con 3,769,020 habitantes, mayormente habitando las ciudades principales (Tijuana y Mexicali) de sus siete municipios, sin embargo hay 5,492 localidades rurales con 238,780 habitantes, entre ellos sus 4 grupos étnicos (kiliwas, cucapá, pa ipai, kumiai, los cuales se mantienen aislados de las comunidades urbanas, sobreviviendo a sus costumbres y tradiciones ancestrales, y que las mujeres son en su mayoría artesanales).

Dado que la autonomía económica de las mujeres es un requisito indispensable para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, así como un mayor desarrollo económico en nuestras ciudades y poblados, es necesario incentivar acciones tendientes a promover dichos aspectos.

Según la Tasa de Participación Económica (TPE) tan solo en el año 2020, en Baja California 76 de cada 100 hombres fueron económicamente activos, mientras que de las mujeres 47 de cada 100 lo fueron (ENOE, 2020).

Para entender la situación y las condiciones de vida de las mujeres rurales, es preciso comprender las relaciones establecidas entre hombres y mujeres por la cultura rural. En especial, en aquellas referidas a la familia, a las relaciones con el medio ambiente y a la diversidad étnica.

En la cultura operan y se reproducen desigualdades y discriminación entre géneros y grupos étnicos, por lo que es preciso tener en cuenta la vida cotidiana, la lengua, la tecnología, los modos de vida, la relación de los grupos humanos con su entorno y la naturaleza, los valores, etc.

Las familias rurales (más propiamente las familias campesinas e indígenas vinculadas a la tierra y la producción agrícola) constituyen núcleos transmisores de cultura, unidades de producción y de gestión económica. Los pequeños predios donde viven las mujeres rurales tienen el atributo de constituir, al mismo tiempo, unidades de producción, de gestión y de consumo.

Desde la perspectiva de la división “sexual” del trabajo, el hecho de que las actividades masculinas y femeninas son complementarias para el sustento familiar, no significa simetría en el reconocimiento e igualdad entre hombres y mujeres. Esta asimetría se vuelve notoria, ya que pese a ser las mujeres las encargadas de una



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

parte importante de la producción, existen mecanismos de invisibilización de su labor.

Por otro lado, culturalmente, hombres y mujeres no tienen las mismas formas de vincularse con el entorno. La especificidad de las mujeres rurales en esta materia es evidente en el conocimiento, uso y preservación del medio ambiente, esencial para el tratamiento de enfermedades, la seguridad alimentaria y la conservación de suelos y semillas y el manejo del recurso hídrico. Por eso, el reconocimiento de la diversidad de sus habitantes no sólo es importante en términos culturales y de desarrollo del país, sino también incide en la valoración de las actividades de las mujeres.

Muchas mujeres rurales trabajan hasta 16 horas diarias (60 a la semana), pero la mayoría de ellas no recibe pago directo por su trabajo, ya sea en tareas domésticas, de agricultura, comercialización u otro tipo. En el caso de las temporeras, algunas investigaciones han calculado que realizan turnos de entre 8 a 17 horas, debiendo luego encargarse del hogar. . Teniendo presente estos condicionamientos, más las variables generales antes expresadas, es posible distinguir nueve grandes categorías de mujeres rurales, las que pueden ser complementarias y, de ningún modo, excluyentes:

- **Productoras no intensivas**: no trabajan la tierra directamente, pero compran insumos, cuidan los huertos familiares y la ganadería mayor.
- **Productoras intensivas**: realizan las tareas anteriormente señaladas, pero además trabajan en el predio y toman decisiones como jefa de explotación o como familiar no remunerado.
- **Habitantes rurales**: no tienen tierra y venden su fuerza de trabajo generalmente en la rama de servicios.
- **Mujeres vinculadas a la pesca**: realizan tareas asociadas a la pesca y a la recolección de algas, en forma asalariada (temporeras o permanentes) o en forma independiente.
- **Asalariadas agrícolas permanentes**: venden su fuerza de trabajo en forma permanente.
- **Asalariadas agrícolas temporales:** trabajan principalmente en la cosecha, procesamiento y empaque de fruta de exportación, flores, y en algunos casos



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

de subproductos de la pesca. Fenómeno en aumento desde la década de los 80. Pueden vivir o no en zonas rurales.

- **Artesanas:** trabajan en la producción y comercialización de artesanías (textiles, alfarería, cestería, etc.).
- **Microempresarias:** participan en forma individual o asociada en la producción y comercialización de productos de procesamiento agroindustrial (mermeladas, conservas, etc).
- **Recolectoras:** dependiendo de las zonas geográficas, se dedican a la recolección y venta de frutos o productos que crecen en forma silvestre (hongos, moras, etc).

Las mujeres rurales son mucho más importantes de lo que normalmente la sociedad y ellas mismas creen, el aporte del trabajo de las mujeres rurales es decisivo para que los ingresos del grupo permitan mantener a la familia fuera de la pobreza o disminuir los efectos de ésta en muchísimos hogares rurales.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

**Desarrollo**

Los 20 talleres para el impulso de proyectos productivos se realizaron de manera simultánea en los municipios de San Felipe, Mexicali, Ensenada, San Quintín, Tecate, Tijuana y uno en modalidad virtual dirigido a comunidades de difícil acceso como Francisco Zarco, Santo Tomas y Valle de Guadalupe.

Para que esto fuera posible, se utilizó la *guía para emprendedoras del taller para mujeres rurales emprendedoras de proyectos productivos* a manera de cuaderno de trabajo, con lecturas y ejercicios, para las participantes y algunas actrices estratégicas. Documento diseñado por la proveedora con anterioridad pero adaptada a los criterios de imagen del proyecto y avalada por el Instituto de Capacitación en Alta Tecnología del Estado de Baja California (ICAT BC). Esta Guía es un recordatorio permanente de las experiencias de aprendizaje. Aborda 5 grandes temas: autoestima, emprendimiento, la idea, de la idea al negocio y mercadeo del negocio. Su diseño parte de la convicción de que la autoestima se ha conformado como uno de los elementos constitutivos de la psicología de la emprendedora, y como esta está relacionada directamente con la violencia de género, pues logra llegar a distorsionar el auto concepto de las mujeres en los diferentes aspectos de sus vidas. En las temáticas siguientes aborda el tema del emprendimiento y más delante de este documento se podrá vislumbrar de manera más amplia su contenido.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

*Ilustración 1 Guía para emprendedoras del taller para mujeres rurales emprendedoras de proyectos productivos*

*Imagen propia, 2022.*

Para lograr el objetivo de la meta (impartir 20 talleres para impulsar proyectos productivos en comunidades rurales), se capacitó a un grupo de 14 mujeres con experiencia en temas de emprendurismo, género, modelos canvas, empoderamiento económico de las mujeres, contabilidad y administración para que fungieran como gestoras locales y facilitadoras del taller para impulsar el emprendimiento de proyectos productivos de mujeres rurales. Es digno mencionar que 7 de ellas son emprendedoras de proyectos productivos y/o microempresarias, capacitadas en 2021 por INMUJERBC, y en este ejercicio fiscal se les invito a fungir como facilitadoras (gestoras locales) con el objetivo de apoyar su proceso de empoderamiento y además para que compartieran sus propias experiencias de emprendurismo, los éxitos y fracasos en sus proyectos y/o microempresas.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

*Ilustración 2 Capacitación a gestoras locales*

*Imagen propia. Mexicali, 2022.*

La capacitación a gestoras locales consistió en dar la bienvenida como inicio y luego se realizó una actividad de integración que consistió en que cada una de las participantes se presenta diciendo su nombre y la razón por la que sus padre/madre se lo asignaron. Posteriormente, se realiza la presentación del documento “Guía para emprendedoras”, se presenta su objetivo que es *fomentar el empoderamiento económico de las mujeres para su auto reconocimiento como emprendedoras y empresarias autogestoras, desarrollando proyectos productivos innovadores, creativos, no estereotipados, utilizando nuevas tecnologías y potenciando los recursos culturales y naturales de su entorno, como ejes potenciadores para la sustentabilidad de sus proyectos.* Se expuso la población objetivo de los talleres (mujeres rurales de cualquier edad), también, el contenido temático de la guía, la metodología y resultados esperados. Al finalizar se abrió una ronda de dudas y preguntas. Después palabras de despedida y éxito en la realización de los talleres. Para finalizar, foto de grupo Con eso se cierra.

La importancia de capacitar a las gestoras locales, es que los talleres en las comunidades se desarrollaron de manera simultánea los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre del año en curso. Por lo tanto, era de suma importancia contar con un



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

equipo amplio que pudiese trasladarse a los poblados y así dar cumplimiento con los 20 talleres en tan corto plazo.

Las comunidades, poblados, delegaciones y ejidos a los que se llevaron los talleres son:

- San Felipe, B.C.
- Maneadero, Ensenada
- Santa Catarina, Ensenada
- Casa de la mujer Indígena, Tijuana
- San José de la Zorra, Ensenada
- Ejido Eréndira, Ensenada
- Camalú, San Quintín.
- Guadalupe Victoria (KM 43), Mexicali.
- Casa de la mujer indígena, San Quintín
- Poblado Benito Juárez, Valle de Mexicali.
- El Hongo, Tecate.
- San Vicente, Ensenada
- San Felipe, B.C.
- San Vicente, Ensenada
- Ojos Negros, Ensenada.
- Ciudad Morelos, Valle de Mexicali,
- San Quintín
- Valle de las Palmas, Tecate.
- Ejido Nayarit, Mexicali.
- Virtual Francisco Zarco, Santo Tomas y Valle de Guadalupe.

Cabe resaltar que las características geográficas del Estado de Baja California son particulares y hay comunidades de difícil acceso, sin embargo se procuró llegar a todos los municipios. Dicho lo anterior, los retos a los cuales se enfrentaron al acudir a las comunidades fueron: complicadas rutas de acceso, condicione climáticas de extremo frio, en temporada invernal oscurece a las 16:00 horas por lo que hubo problemas con el alumbrado y/o problemas de acceso a fuentes de energía y falta de acceso a internet y señal de teléfono. Además, se acudió a poblados con pocos



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

habitantes, tal es el caso de San José de la Zorra, quien según Sistema de Información Cultural (SIC) México, cuenta con una población de 167 habitantes que pertenecen a la comunidad étnica Kumiai y en 190 habitantes en la comunidad de Santa Catarina de origen étnico pai pai.

En el proceso de gestión de los talleres se logró sumar como “actores estratégicos” a Delegadas y Delegados Municipales de 12 Delegaciones de 3 municipios: Tecate: Valle de las Palmas y El Hongo. Ensenada: Maneadero, Ejido Eréndira, Camalú, San Vicente, Francisco Zarco, Santo Tomas y Valle de Guadalupe.

También como actores estratégicos se logró la coordinación con la Secretaría de Bienestar Social de Baja California para la formación de grupos de mujeres rurales, beneficiarias de programas del Gobierno de Baja California, para contribuir a mejorar los ingresos de mujeres jefas de familia de entre 18 a 64 años que viven en situación de vulnerabilidad. Se gestionó la organización de 5 grupos de mujeres rurales que recibieron los talleres, dos del municipio de Ensenada (Ojos Negros y San Vicente) y tres del municipio de Mexicali (Ejido Nayarit, Poblado Benito Juárez y Poblado Ciudad Morelos).



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Los talleres se desarrollaron de la siguiente manera:

| | Fecha | Poblado y/o Municipio | Ubicación |
|---|---|---|---|
| Talleres para el emprendimiento de proyectos productivos | 26 de noviembre | San Felipe | Oficinas de fundación de la caminata contra el cáncer, A.C. Calz. Chetumal #360, San Felipe. |
| | | Maneadero, Ensenada | Universidad Tecnológica de Tijuana. Maneadero, Carretera a la Bufadora Km 1, 22794 Ensenada, B.C. |
| | | Santa Catarina, Ensenada | Localidad Santa Catarina |
| | | Tijuana | Casa de la mujer indígena Donaji. Orvieto 2003C, Villafontana, Fontana IV, 22206 Tijuana, B.C. |
| | 27 de noviembre | San José de la Zorra, Ensenada | Localidad San José de la Zorra. |
| | | Ejido Eréndira, Ensenada | Centro comunitario Eréndira |
| | | Camalú, San Quintín. | Comisaria de la delegación |
| | | KM 43 Guadalupe victoria, Mexicali. | Biblioteca pública Guadalupe Victoria, av. Vicente Guerrero #1073. Col. Sismo, Guadalupe Victoria (Valle de Mexicali). |
| | | Virtual | Plataforma ZOOM |
| | 28 de noviembre | San Quintín | Biblioteca pública Lázaro Cárdenas. carr. Transp, entre Av. Juárez y Av. Lázaro Cárdenas, 22930 San Quintín, B.C |
| | | Poblado Benito Juárez, Valle de Mexicali. | CBTA 41°, Carretera Mexicali - San Luis Km. 21.6 Poblado Benito Juárez, 21900 Ejido Tehuantepec, B.C |
| | | El Hongo, Tecate. | Centro Integrador de Desarrollo EL Hongo. Luis Echeverría Álvarez (El Hongo), 21505 Col Luis Echeverría, B.C. |
| | | San Vicente, Ensenada | Centro de Desarrollo Comunitario. Av. 16 de Septiembre y Calle Sda. (gladiolas) Pueblo San Vicente. |
| | | San Felipe, B.C. | Iglesia protestante “La misión” UenC. Mar Rojo Sur 274, San Felipe, 21100 San Felípe, B.C. |
| | | San Vicente, Ensenada | Restaurante Finca Del Rey (Av. Ocampo) Calle del reloj |
| | 29 de noviembre | Ojos Negros, Ensenada. | Delegación Municipal. Calle Eligio Chacón entre blvd Lázaro Cárdenas y Felipa Velázquez. |
| | | Ciudad Morelos, Valle de Mexicali, | COBACH plantel Ciudad Morelos, Calz. Lázaro Cárdenas s/n, Morelos, 21960 Maldonado, B.C. |
| | | San Quintín | Casa de la mujer indígena. Agustín de Iturbide 305, Popular San Quintín, 22940 Lázaro Cárdenas, B.C. |
| | | Valle de las Palmas, Tecate. | Biblioteca Pública Municipal “Benito Juárez”. 22723 Valle de las Palmas, B.C. |
| | | Ejido Nayarit, Mexicali | COBACH Ejido Nayarit, 21700 Nayarit Llamada, B.C |



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Debido a que el taller para impulsar proyectos productivos está diseñado para un proceso de enseñanza, las temáticas no son modificables, ni variantes, pero sí flexibles y repetibles con la intención de reforzar los nuevos conceptos aprendidos. Antes de comenzar las temáticas, se presenta el objetivo de la meta que es *Impulsar el emprendimiento de proyectos productivos de mujeres rurales, a través de la adquisición de herramientas teórico-prácticas que les permitan el desarrollo de propuestas a nivel local.*

Los talleres inician con la presentación de las asistentes y facilitadoras, y de manera conjunta se acuerdan reglas de convivencia. Después de que todas las participantes están de acuerdo con las reglas de convivencia, se adentra en el taller con una breve presentación de datos relacionados con las mujeres y la violencia, el trabajo y un apartado específico a mujeres rurales para vislumbrar la situación y las condiciones de vida de las mujeres rurales, es preciso comprender las relaciones establecidas entre hombres y mujeres por los usos y costumbres. En especial, en aquellas referidas a la familia, a las relaciones con el medio ambiente y a la diversidad étnica.

Fue interesante descubrir que tanto hombres como mujeres tienen voz y voto en los asuntos de los pueblos indígenas Pai Pai y Kumiai. El programa del taller a las emprendedoras de la zona rural comienza con la numeralia de mujeres rurales, violencia y el trabajo. Cuando se tocaba este tema, las participantes de estas etnias mencionaron que no se sentían identificadas con el tema, pues en la comunidad no se ve eso (violencia contra las mujeres), tanto hombres como mujeres realizan las mismas tareas. Sin embargo, esa realidad cambia cuando salen de su zona/poblado, es decir, cuando van a la zona urbana/ a la ciudad la situación cambia, pues si existe cierto señalamiento a su persona.

Caso contrario en los talleres que se desarrollaron en zonas con poblaciones migrantes, se percibe que mayor exposición a las violencias de todo tipo.

A manera de fortalecer la **autoestima** de las participantes y se reconozcan como emprendedoras y empresarias se realizan una serie de ejercicios que permiten reflexionarse primero en lo individual ¿Quién soy yo como persona? ¿Cómo mujer? ¿Cómo emprendedora-comerciantes-empresaria-productora? Responder estas preguntas da inicio para reflexionar sobre la autoestima. La importancia que se debe dar a estos dos conceptos (autoestimas/emprendimiento) en el desarrollo del emprendimiento es vital, ya que cuanto más se conozca a sí misma se tendrá mayor



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

certeza de tener éxito, lo que implica ser asertiva en la toma de decisiones, se conocerán claramente sus fortalezas y debilidades.

El tema de la autoestima impacta a las mujeres, pues en un inicio no entienden cuál es la relación con el emprendimiento, sin embargo con forme las facilitadoras profundizan más en el tema, comprenden que autodefinirse como empresaria requiere todo un proceso interno, de empoderamiento. Resulto interesante que si bien, cada comunidad tiene sus particularidades, fue constante esta impresión.

En el tema de **emprendiendo** continúan los esfuerzos para que las mujeres se reconozcan como emprendedoras y empresarias, en este apartado se define qué es una empresa y emprender, ambas palabras tienen múltiples definiciones. Se invita a las participantes a reflexionar y definir con sus propias palabras sinónimos de *EMPRESARIA* y *EMPRENDEDORA.* El ejercicio se realiza en individual, pero una vez que todas hayan terminado se comparte en plenaria y juntas establecen cinco características de las mujeres emprendedoras. También se precisa qué es una micro-empresa y se mencionan algunas de las motivaciones por las cuales las mujeres crean sus propias empresas, algunas de las razones son la necesidad de independencia económica y la urgencia de mayores ingresos para el sostén propio y de la familia.

**¡La idea!** Es el siguiente tema, en él se orienta a las mujeres que están en la etapa de definir su idea de negocio, aquellas que quieren emprender, pero no tienen idea de qué podría ser. Para esto, se presentan 40 formas para ayudar a encontrar el negocio indicado. Este tema, invita a las participantes a ser creativas a echar a volar su imaginación. La temática que sigue es **¡De la idea al negocio!** donde se busca que las participantes diseñen el modelo de negocio con el modelo CANVAS. Se procede a poner en papel “la idea de negocio” esto es “escribir” cuál es el modelo de negocios. Un modelo de negocio describe cómo una empresa crea, entrega, y captura valor.

Entre los beneficios que ofrece contar con un modelo de negocio de manera clara para la empresa o emprendimiento se encuentran los siguientes:

- Identifica un segmento de mercado.
- Define una estructura de la cadena de valor.
- Formula la estrategia competitiva.
- Enuncia la propuesta de valor.
- Especifica los mecanismos de generación de ingresos.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

*Ilustración 3 Mi lienzo de negocio*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8. SOCIOS CLAVE | 7. ACTIVIDADES CLAVE | 1. PROPUESTA DE VALOR | 4. RELACIÓN CON CLIENTES | 2. SEGMENTOS DE CLIENTES |
| | 6. RECURSOS CLAVE | | 3. CANALES | |
| 9. ESTRUCTURA DE COSTOS | | | 5. VÍAS DE INGRESOS | |

*Fuente: https://trabajardesdecasasi.com/*

Al finalizar las capacitaciones, se espera que las participantes cuenten con un Modelo de Negocios en un lienzo CANVAS, puede ser realizado en forma personal o en equipos con las mismas integrantes del grupo o con personas externas al grupo. Se espera que el plan de negocios contemple perspectiva de género y visión de futuro. Una propuesta de entera satisfacción de las mujeres emprendedoras. Para ilustrar el llenado del lienzo de negocios, se proyectó el video Modelo Canvas | Cómo aplicar el modelo Canvas en el lienzo | Ejemplo práctico (ver en https://www.youtube.com/watch?v=i1Le5GYkBT8) para que cada una de las participantes realizara el suyo.

*Ilustración 4*

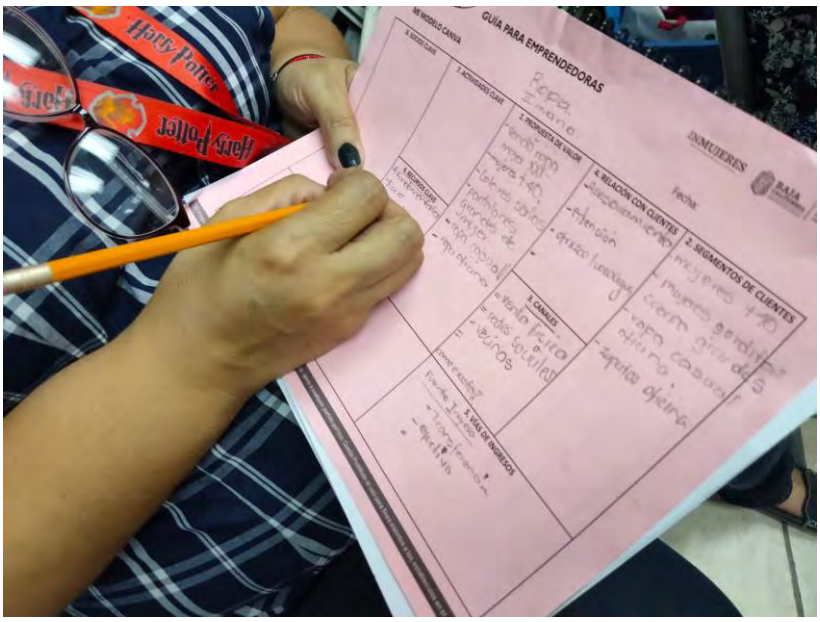




"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Lo bueno de poner en papel la idea de negocio usando este modelo, es que permite a las participantes tener más claridad de las ventajas y/o desventajas del negocio, además de que puede realizar tantos lienzos de negocios como se desee, se puede "borrar, poner y quitar" por cada idea de negocio que se haya detectado que le interesaría emprender y esto acerca más a una posibilidad de negocio exitoso.

Durante los talleres para impulsar proyectos productivos fue recurrente en todas las comunidades que las participantes encontraran complicado definir su *propuesta de valor,* pues retomando el tema de la autoestima, ellas consideran que sus propuestas, bienes y/o servicios no tienen ningún valor. Además, en este apartado surgen otras premisas tales como que las mujeres de las localidades rurales emprenden más de un proyecto a la vez, esto también complica definir la propuesta de valor. Así mismo, el ejercicio de establecer precios resultó novedoso para las participantes, ya que para determinar costos se engloba la inversión desembolsada para cubrir todos los gastos desde la manufactura hasta la entrega del bien o servicio. Por ejemplo, en la localidad de Santa Catarina son artesanas Pai pai que utilizan técnicas ancestrales para elaborar diferentes productos, funcionan como un colectivo, los precios los establecen entre toda la comunidad. Sin embargo, detectaron que no consideran los gastos de transporte de las artesanías pues tienen que trasladarse a la ciudad de Ensenada para comercializar los productos. Lo mismo sucede con la comunidad Kumiai.

En los emprendimientos particulares, fue recurrente escuchar a varias participantes que no recibían apoyo por parte de sus familiares, y colectivamente reflexionaban sobre la doble y hasta triple jornada laboras que desempeñaban sin remuneración alguna.

Ahora, en el 5to tema que se aborda en el taller es el **Mercadeo del negocio,** donde se reconoce diversas estrategias de mercadeo (marketing) para el concepto de negocio de cada participante, se desarrollan ejercicios que permiten identificar las 4P del marketing:

- **Producto** (bienes, muebles, servicios u objetos) responden a la pregunta ¿qué vendo?,
- **Precio** ¿Cuánto cuesta?
- **Plaza/distribución** ¿Dónde se vende?
- **Promoción** ¿Cómo te conocerá y comprará la clientela?

Y para conocer a la clientela e identificar las 4C del marketing:



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

- **Consumidor o clientela**
- **Costo**
- **Conveniencia**
- **Comunicación**

Esta temática fue muy aprovechada por las mujeres que ya tienen en marcha un emprendimiento, pues sirvió como una lluvia de ideas para potencializar sus ventas, se plantearon algunas estrategia de atracción de clientes. Los emprendimientos de las participantes son artesanías, venta de alimentos, tratamientos estéticos, venta al por menor de ropa y accesorios, pizzería, taller mecánico, tortillería y tienda de abarrotes, entre otros.

En la parte final del taller, una vez que las participantes trabajaron la idea de negocio, la plasmaron en el lienzo canvas e identificaron estrategias de mercadeo, se procede a brindar información sobre posibles fuentes de financiamiento. Este tema tiene por objetivo enlistar fuentes de apoyo y recursos que coadyuvan en el empoderamiento económico de las mujeres, reconociendo su pleno potencial como emprendedoras y empresarias autogestoras.

Los apoyos y financiamientos son ofrecidos y gestionados por la secretaria de Economía e Innovación del Estado de Baja California y fueron los siguientes:

- **Emprende tradicional (persona física):** Ofrece apoyo a micro, pequeñas y mediana empresas con una antigüedad mínima de operación de 6 meses ante el SAT.

*Ilustración 5*

*Fuente: https://bajacalifornia.gob.mx/sei/ReactivaBC*



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

- **Emprende empresarial (persona física):** Ofrece apoyo a micro, pequeñas y mediana empresas con una antigüedad mínima de operación de 12 meses ante el SAT.
- **Reactívate y Despega**: Ofrece apoyo a emprendedores de Baja California que deseen invertir en mobiliario y equipo para iniciar un negocio mediante un esquema de inversión inicial.

*Ilustración 6*

*Fuente: https://bajacalifornia.gob.mx/sei/ReactivaBC*

- **Tu idea, tu negocio**: Apoyar a dueños de negocios establecidos en el Estado de Baja California formalmente constituidas desde su registro sin una antigüedad mínima de operación ante el SAT.

*Ilustración 7*

*Fuente: https://bajacalifornia.gob.mx/sei/ReactivaBC*



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

- **Capital semilla**: Este programa busca fortalecer y formalizar los proyectos de emprendimiento a través de: capacitación, elaboración de un modelo de negocios y asesorías.

*Ilustración 8*

*Fuente: https://bajacalifornia.gob.mx/sei/ReactivaBC*

- **Emprendedor 2022**: Apoyar a emprendedores y mipymes establecido en el Estado de Baja california formalmente constituidas desde inicio de su registro sin una antigüedad mínima de operación ante el SAT.

*Ilustración 9*

*Fuente: https://bajacalifornia.gob.mx/sei/ReactivaBC*



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

- **50 y más**: Fomenta la cultura de emprendedora en el Estado, fortaleciendo la economía de empresas en el proceso de desarrollo lideradas por mujeres mayores de 50 años por medio de apoyos económicos mediante un esquema de pago directo al proveedor para capital de trabajo y equipamiento.

*Ilustración 10*

*Fuente: https://bajacalifornia.gob.mx/sei/ReactivaBC*

Resultado de brindar información de los fondos y apoyos financieros se logró vincular a las y los emprendedores con la Secretaría de Economía e Innovación para comenzar con las solicitudes de estos.

Al concluir de manera exitosa el taller, se otorgara a las y los participantes un diploma avalado por el Instituto de Capacitación en Alta Tecnología del Estado de Baja California (ICATBC), organismo descentralizado de la Secretaría de Economía e Innovación del Gobierno del Estado de Baja California.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

Los 20 talleres se desarrollaron de manera éxito, en total se benefició a 421 personas (419 mujeres y 2 hombres) de los municipios de Ensenada (154), Mexicali (123), San Quintín (60), San Felipe (35) Tecate (34) y Tijuana (15).

*Gráfica 1*

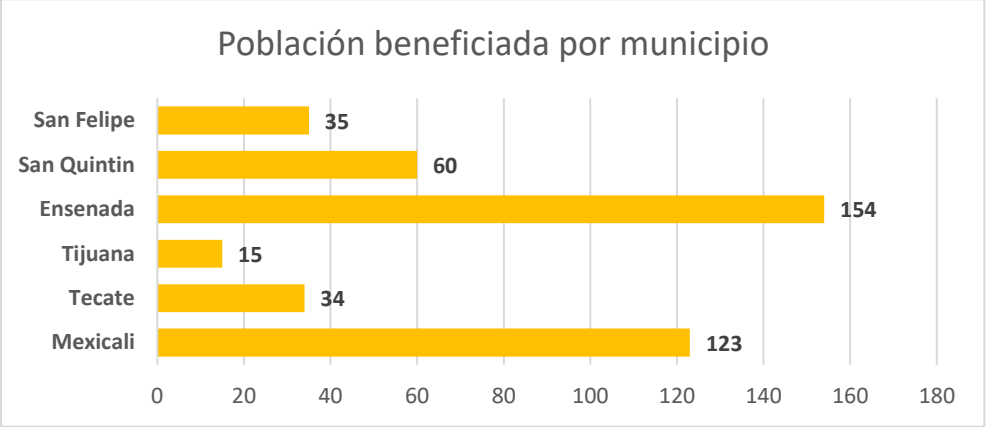


*Fuente: Elaboración propia*

Se beneficio a 52 personas que afirmaron pertenecer a población indígena, entre ellas de origen étnico del estado de Baja California: Kumiais y Pai pai. Así como de etnias originarias de Michoacán, Guerrero y Chiapas. También se contó con población que afirmo tener algún tipo de discapacidad (4 personas) y 4 personas afirmaron ser migrantes.

*Gráfica 2*

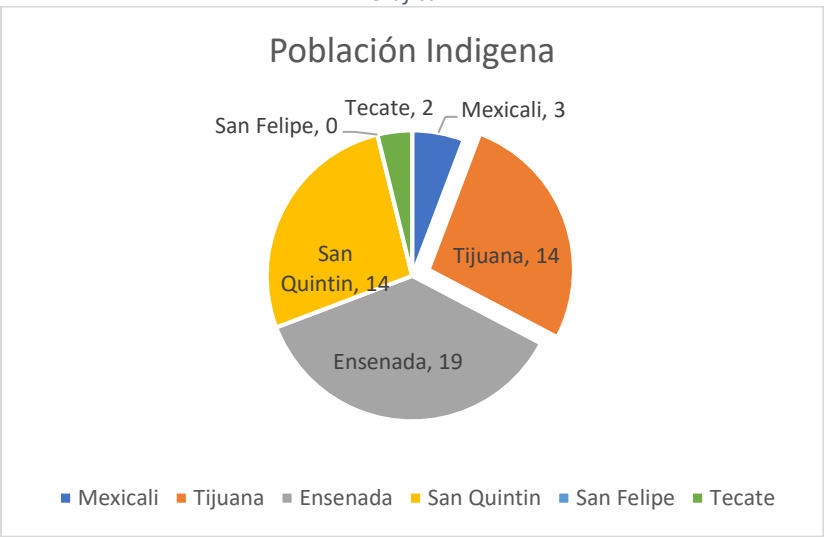


*Fuente: elaboración propia*



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

En cuanto a las edades de las personas beneficiadas por los talleres para impulsar proyectos productivos encontramos que la concentración poblacional esta entre los 15 y 44 años de edad, sin embargo también se contó con la participación de personas jóvenes menos de 14 años, así como personas adultas mayores de 60 años y más.

*Gráfica 3*

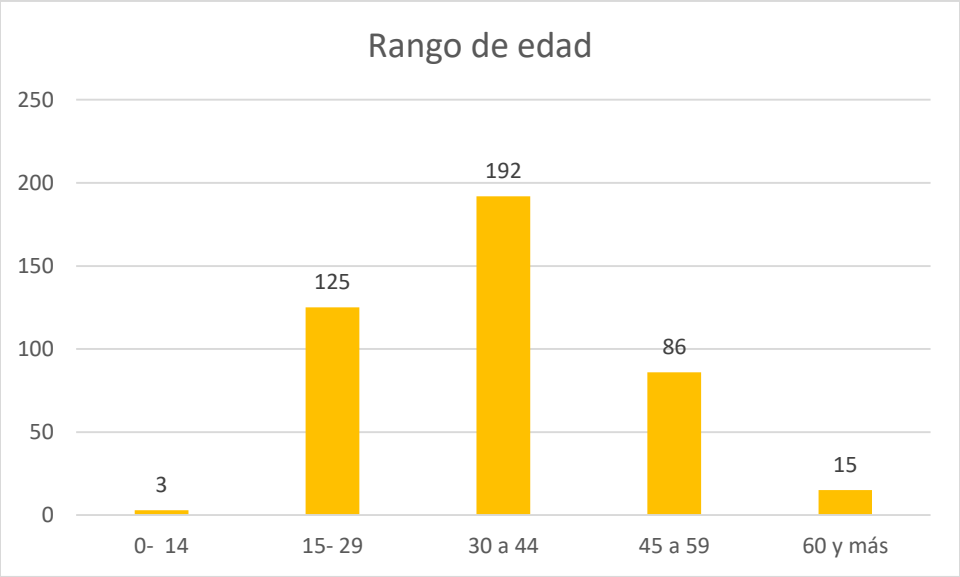


*Fuente: Elaboración propia*



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

**Recomendaciones**

Los talleres impartidos fueron bien recibidos por las receptoras, les permitió poner en marcha su ideas de negocios, y en los casos de las participantes que ya contaban con un emprendimiento, les permitió consolidar sus ideas de negocios. A continuación se emite las siguientes recomendaciones:

1. Organizar talleres diferenciados por categorías de emprendurismo, para las mujeres que ya tienen un negocio o proyecto productivo activo y funcionando con una antigüedad mínima de un año y otros talleres para las mujeres que andan pensando en iniciar un negocio o una idea de negocio.
2. Organizar talleres para mujeres de zonas sub-urbanas, no solo para las mujeres de zonas rurales.
3. Sugerimos implementar alguna metodología para dar seguimiento y acompañamiento a las mujeres que ya se capacitaron e ir monitoreando sus avances en cuanto a su modelo de negocios.
4. Invitar a las mujeres capacitadas en esos mismos grupos a una serie de conferencias tipo asesorías en los siguientes temas:
   - Registro de marca
   - Registro en Hacienda
   - Código de barras
   - Permisos de ventas de alimentos
   - Otros solicitados por las participantes



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)

## Bibliografía


Acción contra el hambre. (2022). *Mujeres emprendedoras en el medio rural*. Obtenido de https://www.accioncontraelhambre.org/es/te-contamos/blog-testimonios/mujeres-emprendedoras-en-el-medio-rural

Gobierno de México. (2022). *¿Qué significa ser Mujer Rural?* Obtenido de https://www.gob.mx/aserca/articulos/que-significa-ser-mujer-rural?idiom=es

INEGI. (2021). *Censo 2020 de población y vivienda: Marco conceptual.* Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197520.pdf

INMUJERES. (2003). *Manual de gestión con enfoque de género para mujeres microempresarias.* Obtenido de CEDOC: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100859.pdf

Secretaría de Economia e Innovación. (2022). *ReactivaBC.* Obtenido de bajacalifornia.gob.mx/sei/ReactivaBC

SIC México. (2022). *Sistema de Información Cultural.* Obtenido de Pueblos Indígenas: https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=grupo_etnico&estado_id=2&municipio_id=-1

Trebajar desde casa. (2022). *Trabajar desde casa*. Obtenido de https://trabajardesdecasasi.com/modelo-canvas/




"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2022)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA TERCERA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)